

Señor

JUEZ 076 CIVIL MUNICIPAL

Bogotá

RENDICION CUENTAS 2015 00401 (07)

Referencia EJECUTIVO

Demandante CARLOS MOLINA SANCHEZ

Demandado NUBIA CIFUENTES OSPINA

HILDA ROSA GUALTEROS, auxiliar de la justicia facultada por el Consejo Superior de la Judicatura comisión secuestre designada por la Juez Civil Municipal de Mosquera presento rendición cuenta y gestión del rodante de PLACAS TFQ 974

ADMINISTRACION

El rodante de PLACAS TFQ - no generó dinero para ser consignado a disposición de su despacho teniendo en cuenta que se necesitaba de dinero para poder hacer la reparaciones necesarias para poder trabajar el rodante.

El demandante aporto los dineros para cancelar el valor del parqueadero donde se encontraba el rodante cuando se evacuo la diligencia de secuestro en asocio de la Juez Civil Municipal de Mosquera, su secretario ad hoc,

apoderado demandante, el señor Molina Sánchez y la suscrita.

Una vez secuestrado el rodante nos trasladamos como el demandante a las oficinas de Bodegas y Depósitos La Principal S.A.S., para indagar el valor de la obligación.

Días después con el dinero el señor Molina Sánchez cancelo la obligación por el servicio de parqueo.

Retirado el rodante del parqueadero ubicado en el municipio de Mosquera lo guardamos en el garaje del vecino de la parte actora cancelando un canon mensual

El objetivo de retirar el rodante de los depósitos deshonesto autorizados por la rama judicial evitar costos.

CELEBRACION DEPOSITO

El señor Molina Sánchez cancelaba el valor de servicio mensual de parqueo, teniendo en cuenta la celebración de depósito gratuito y provisional aportado al proceso

INVESTIGACIONES

Se realizaron las investigaciones correspondientes a las obligaciones de impuestos, al igual a la empresa donde estaba afiliado el rodante de servicio público

ENTREGA VEHICULO

El vehículo de servicio público PLACAS TFQ 974 lo entregue en depósito desde el momento que allegue la documentación a su despacho

RENDICION CUENTAS

La rendición de cuentas será presentada en ceros porque no celebré contratos de arrendamiento o comodato permaneció a la vista del demandante que cancelaba la mensualidad de arrendamiento de parqueadero.

DECLARACION

En el proceso hubo ahorro en suma de más de \$28.000.000 por el hecho de haber retirado el rodante una vez secuestrado porque la mensualidad, del parqueadero era en suma superior de \$850.000.00 para la fecha que lo secuestramos

PETICION ESPECIAL

Teniendo en cuenta que el rodante lo entregue y se aportó el acta entrega, con presentación personal en secretaria ruego se señale los honorarios finales en suma superior a \$1.500.000.00

NOTIFICACIONES

Hildarosagualteros@gmail.com celular 313 821 69 19

Atentamente

HILDA ROSA GUALTEROS

Secuestre

